

# LA UNION LIBERAL.

NUMERO 6.  
Tres cuartos.

MADRID.—Se suscribe en la librería de Monier, Carrera de San Jerónimo; Cuesta, calle Mayor; Oficinas de LA UNION LIBERAL, calle de Pizarro, número 14, cuarto bajo de la derecha.—6 rs. al mes.

MADRID.—Sábado 19 de Agosto de 1854.

PROVINCIAS.—Oficinas de correos y principales librerías, y por libranza franca al Administrador de LA UNION LIBERAL, ó en sellos de 4 céntimos.—8 reales al mes.—22 por trimestre.

AÑO I.  
Tres cuartos.

## MADRID 19 DE AGOSTO.

Hoy hospeda la heroica villa en su recinto a la division libertadora.

La gratitud nos lleva, el júbilo nos arrastra a saludar a esa hueste contentísima. Dificilmente nuestras palabras podrán expresar la grandeza de nuestros sentimientos.

Los altos hechos de esa milicia estan profundamente grabados en la memoria del pueblo español: mañana los repetirá la historia para severa lección y duro escarmiento de los poderes tiránicos.

Las virtudes de esa falange son de aquellas, que siempre han sido ensalzadas en la Península Ibérica. El valor y el patriotismo tienen un altar en los corazones españoles: el valor y el patriotismo vivirán lo que viva España.

El espíritu de Viriato animó a los soldados del 28 de junio; la sombra de Riego les guió al combate. Estos dos nombres abrazan veinte siglos de heroísmo; el ejército libertador recoje la herencia de gloria de esos veinte siglos.

Nunca se marchitarán los copiosos laureles que han adquirido nuestros soldados en su larga y penosa marcha. Nunca olvidará el pueblo que cuando España estaba convertida en un cementerio, hubo algunos hombres denodados que se atrevieron a golpear las tumbas con sus espadas, llamándonos a todos a una nueva vida, a una era de justicia y libertad.

Nunca dejará de sonar en nuestros oídos el estampido del cañon sartorista, que apagó en las puertas de Madrid tantos y tan entusiastas vivas a las idolatradas instituciones de nuestra patria.

Nunca, jamás pondremos en olvido de donde partió el primer grito de milicia nacional, ni es fácil que escatimemos las alabanzas debidas a los que pasearon por España el programa de Manzanares, puesto en las banderolas de las lanzas de Vicalvaro.

¡Dadnos, hijos de Padilla, dadnos a estrechar vuestras manos! ¡Nosotros tambien hemos combatido por la buena causa! ¡Nosotros somos los milicianos nacionales que queráis ver organizados! De hoy mas, nuestra union será sincera é indestructible, porque a la vez que la libertad ha sido defendida por el ejército, el orden está sostenido por la milicia nacional. *Libertad y orden* es el lema que ha abrazado la nacion entera.

¡Farnesio, Almansa, Escuela, Principe, San-

## FOLLETIN.

### REGENERACION DE LA GRECIA.

Hasta entonces todo el que habia levantado un pendon y reunido un puñado de hombres resueltos, se habia dado el título de capitán, haciendo, sin responsabilidad ninguna, todo el mal que habia podido. Pero entonces se reunieron las fuerzas en cuerpos numerosos, organizados con gerarquía militar, y a los extranjeros que compusieron los batallones de filohelenos, se les señalaron tierras en vez de sueldos, recobrando de esta manera los griegos la propiedad de su antiguo territorio.

Chio trató de mantenerse neutral en la sublevacion de sus hermanos para conservar su rico comercio, y por temor a los turcos que le estaban tan inmediatos; pero estos le exigieron ochenta rehenes, de los cuales se encerraban cada dia cuarenta en la ciudadela, y establecieron ademas en aquella isla una guarnicion, que se portó como en pais conquistado. Dos mil habitantes de Samos, armados mas bien para saquear que para libertar a sus compatriotas, se arrojaron sobre Chio; pero llegó la escuadra turca (23 de marzo de 1822), y exterminó a los moradores, a escepcion de cuarenta mil que vendió. Chio quedó convertida en un monton de ruinas; la lujuria ostentó entonces sus desórdenes; los dervises embriagados guiaban las danzas entre millares de cabezas fijadas en picas, y los agás se adornaban con collares de orejas. Sin em-

tiago, habeis merecido bien de la patria! ¡Tomad puesto en nuestros hogares, aceptad nuestro pan, descansad de vuestras fatigas! ¡Habeis hecho una campaña de cincuenta dias bajo un cielo de fuego! ¡Habeis estampado en la frente de los déspotas las herraduras de vuestros caballos! ¡Bien por los bravos regimientos!

¡Pie a tierra, esforzados militares! ¡Abrazadnos y enjugad en nuestros uniformes de nacionales el sudor que baña vuestros quemados rostros!

¡Viva el ejército constitucional! ¡Viva la milicia ciudadana!

Partidarios por convencimiento y principios de la discusion, que es una de las conquistas mas ciertas é importantes de la libertad, vemos con gusto que el *Circulo de la Union* de Madrid ha formulado su programa, presentándolo franca y abiertamente en el palenque de la controversia pública. Este documento importante, como todos aquellos que encierran la bandera de un partidario determinado, ó de una fraccion política cualquiera, dice así:

«El *Circulo* proclama y pide: las libertades individuales, la de conciencia, la de imprenta, la de reunion, la de peticion, la de enseñanza, la de sufragio, la del trabajo y la de asociacion; libertades a que deben subordinarse los códigos generales y las leyes especiales;

«La convocacion de Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal;

«Una ley fundamental que organice los poderes públicos sobre el principio de la soberania del pueblo;

«La reorganizacion del Estado, partiendo del principio de la descentralizacion, es decir, de la necesidad de que tengan vida propia la provincia y el municipio;

«La reforma del sistema tributario; la supresion de las contribuciones indirectas; la organizacion de un solo impuesto; la reduccion progresiva del presupuesto de gastos;

«El crédito nacional y la libertad de bancos;

«La instruccion pública, universal y gratuita en todos sus ramos; la derogacion inmediata de las leyes y disposiciones gubernativas que coartan el ejercicio de la libertad de reunion, la de peticion y la de imprenta; la administracion de justicia, basada en la institucion del jurado, una para todos y gratuita; la abolicion de quintas y la reforma y reduccion del ejército; la abolicion de la pena de muerte cuando lo permita el sistema penal penitenciario; el armamento universal del pueblo, cuyos jefes no podrán ser nunca empleados del gobierno; la mejora de las clases proletarias.

«El *Circulo* quisiera que pudiese correr un velo sobre lo pasado; mas no lo ve posible, gracias a los incesantes agravios y amargos desengaños que durante once años ha recibido el pueblo.

bargo, en medio de estas fiestas brutales, Canaris pegó un brulote al buque del capitán-bajá, y lo hizo volar con tres mil borrachos que tenía a bordo. A la misma hora ondeaba el estandarte de la cruz sobre la acrópolis de Atenas.

El suceso de Chio demostró a los griegos que todo lo debian temer de los turcos, y que debian depositar toda su confianza en su propio valor; pero todos los esfuerzos decisivos debian verificarse en la Morea, que comprendia veinte y cuatro cantones con novecientos sesenta y cinco pueblos, y medio millon de habitantes. Demetrio Ipsilanti habia dirigido, pues, sobre este pais el nervio de la guerra, y tomado a Trípoli y Corinto, donde se cometieron los horrendos escoses, que son consecuencia de todas las reacciones y la medida de la opresion pasada. En Nauplia, último punto del Peloponeso, diez y ocho mil griegos tenian encerrados a cincuenta y cinco mil turcos.

Fué entonces cuando se verificó por los turcos la toma del castillo de Ali, el cual, en esta circunstancia, se refugió en un subterráneo lleno de pólvora, con sus mugeres, dispuesto a sepultarse y a envolver entre las ruinas a los vencedores. Estos retrocedieron espantados, y le prometieron la vida si pagaba la mecha (5 de febrero de 1823); pero apenas lo hizo, le cortaron la cabeza, y así aquel tirano alevoso vino a morir por medio de una traicion.

Turquía, enorgullecida con estas victorias y con el favor de las potencias europeas, alzó de nuevo la frente contra Rusia, y renovó con ella sus discusiones. Alejandro reclamó entonces de todos sus aliados, que retirasen de Constantinopla los respectivos em-

«La reina madre debe ser residenciada ante las Cortes para dar cuenta de los crímenes de que la opinion pública la acusa, y privada de su pension; sus bienes y los de su marido embargados preventivamente.

«Los ministros que han gobernado inconstitucionalmente juzgados por las Cortes.

«Declaradas nulas todas las disposiciones que habian de haber sido dadas en Cortes y no lo han sido.

«Derogadas las gracias otorgadas a los que han ametrallado al pueblo y al ejército libertador en el último alzamiento.

«Inhabilitados para siempre los jueces y magistrados, que instrumentos viles del gobierno, han abusado de su autoridad en la instruccion de los procesos políticos.»

Cada dia tenemos mas pruebas convincentes de que la milicia nacional es, como hemos creído y sostenido siempre, una garantia de orden. Ella acaba de restablecerlo en Málaga, lanzando de la junta al señor Cuervo Sancio, que halagaba las pasiones del vulgo mas bajo, y que queria sacar 80,000 duros al comercio. La situacion de Málaga por este solo hecho es hoy satisfactoria.

Creemos imposible que el gobierno apruebe muchas de las medidas tomadas por algunas juntas de provincia, contra todo principio de conveniencia y de justicia. Principalmente algunas, dictadas por cierto, hallándose reducidas ya aquellas a la condicion de consultivas, son de tal especie, que es imposible subsistan un solo dia.

Los nacionales que se encuentran ya uniformados constituyen un número muy considerable, que tendremos hoy el gusto de ver porque van a salir formados a recibir a sus hermanos de Vicalvaro.

Grandes son los deseos que abrigamos de que la milicia se halle de todo punto organizada, y creemos que este es uno de los fines a que el gobierno debe consagrarse con mas ahinco.

El *Faro* que ha analizado con detenimiento y pulso el preámbulo del decreto de convocatoria de las Cortes, resume de esta manera sus observaciones.

«Hemos espuesto, dice, con lealtad y franqueza los fundamentos de nuestra opinion, y creemos haber probado:

«1.º Que la esplicacion que hicimos de las palabras del decreto, está conforme con los antecedentes, con los principios y con las doctrinas proclamadas en el alzamiento de julio, y antes y despues de él; y conforme asimismo con las reglas de la recta interpretacion de las palabras.

«2.º Que en materia de derecho constitucional y político, jamás pudo ocurrirnos la idea de que el go-

bajadores; pero Austria, que por odio a las revoluciones, é Inglaterra por sus intereses comerciales no quisieron avenirse a semejante exigencia, indujeron tan solo a la Puerta a nombrar los hospedares en los dos principados, eligiéndolos entre naturales del pais.

Pero esta medida, lejos de disminuir las hostilidades en Valaquia y Moldavia, ni siquiera impidió que fuese reducida a cenizas Jassy. En tanto Maurocordatos, que se ofreció a propagar la insurreccion saliendo de las Termópilas, y sublevando el Epiro, marchó con solo dos mil hombres en socorro de los suliotas. Marcos Bozaris secundó sus esfuerzos con heroico valor; pero rodeado el primero de millares de musulmanes y de traidores, se vió obligado a replegarse sobre Misolongi. La Turquía entonces adjudicó estos paises a diversas personas con la condicion de que los conquistasen, y entre tanto armó un número de fuerzas mayor que nunca. Ciento treinta buques salieron por sus órdenes de Tenedos; Mehemet Ali de Egipto preparó una expedicion contra Candia, y los berberiscos corrian en corso el Archipiélago. Por otra parte, mientras la discordia intestina destruía el seno de la Grecia, Dram Ali pasó con treinta mil combatientes las abandonadas Termópilas (julio de 1823), se apoderó del Acrocorinto, entregó al saqueo los bienes, incendió las casas, y pasó a cuchillo a todos los individuos que pudo encontrar. Los habitantes del Peloponeso llevaron consigo a las cuevas, y a las alturas de las montañas, las cosechas y los ganados, despues de haber talado los campos. Entonces los que constituian el gobierno no tuvieron mas recurso que el de buscar un asilo en un buque.

bierno tuviera facultades para limitar por su propia autoridad las de las Cortes Constituyentes.

«3.º Que si el lenguaje del gobierno ha podido tomarse como restrictivo, ha sido en cuanto que reproducia con sus palabras el pensamiento y la voluntad del pais, sobre la conservacion de la dinastia reinante.

«4.º Que las limitaciones que suponiamos habria de poner el gobierno a la discusion ardiente suscitada sobre este punto, eran una consecuencia forzosa de sus palabras, en las que anunciaba solemnemente al pais que la cuestion de dinastia no podia discutirse, ni dudarse, ni devotarse.

«Por lo demas, sobre la cuestion de que se trata, y sobre todas las razones que en uno y otro sentido puedan alegarse está la futura representacion nacional, y a ella debemos todos someter nuestros juicios.»

El señor ministro de la Guerra ha espedido una circular que trasladamos a continuacion, y que verán con gusto nuestros lectores. Por ella se ve que no van a quedar olvidados los servicios prestados a la revolucion por aquellos beneméritos oficiales que no han sido comprendidos en el decreto general de gracias.

«Excmo. Sr.: la Reina (Q. D. G.) se ha servido resolver que al remitir V. E. a este ministerio las propuestas relativas a los individuos a quienes correspondan las gracias que S. M. se dignó conceder al ejército por el real decreto de 11 del presente mes, lo verifique de relaciones nominales de todos los que no esten en el caso de optar a ninguna de las referidas gracias por consecuencia de los requisitos que el mencionado real decreto exige para obtenerlas; espresándose en dichas relaciones el empleo, grado y cruces que cada uno disfrutaba el dia 27 de junio último y las fechas de la efectividad de los empleos. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 16 de agosto de 1854.»

La *Epoca* de ayer contiene un excelente artículo, que trasladamos con sumo gusto a continuacion:

«En presenciamos de la division libertadora, que al mando de esforzados generales, alzó el grito de emancipacion contra la mas odiosa servidumbre, se celebra hoy en Vicalvaro un solemne oficio fúnebre por las almas de los bravos que en uno y otro campo sucumbieron en las memorables cargas del 30 de junio último. Murieron unos, victimas de su arrojo y amor ardiente a la libertad del suelo que los vió nacer; perecieron otros, arrastrados por la dura ley de la disciplina, por los inflexibles preceptos de la obediencia militar. Todos eran valientes, todos españoles, todos hermanos; la sangre preciosa que en tan infausta jornada enrojeció los campos de Vicalvaro, debió caer gota a gota sobre las conciencias de los miserables autores de la fratricida lucha, sobre los que envileciendo al pais, acumulando to-

El que posee una tierra desierta no es por cierto dueño de un pais, por la sencilla razon de que este se constituye con el conjunto de los individuos que lo habitaban. Demetrio Ipsilanti, que estaba a la sazón encerrado en Argos, contuvo el torrente de los enemigos, mientras la Grecia se preparaba para la resistencia. En efecto, Colocotroni cortó en aquella ocasion la retirada a los turcos, y con ocho mil montañeses se encargó del mando, despues de haberse verificado la fuga de los gobernantes enemigos, y luego cercó por todas partes con los mainetes y los arcades levantados en somaten, a los bárbaros. Estos entonces no desearon mas que salir; pero Nicetas Traga-turcos (22 de agosto de 1823) les exterminó, y Dram Ali murió de pesar. Entre tanto los brulotes de Canaris destruían la escuadra turca en Tenedos, socorrida en vano por los ingleses y por los austriacos armados contra la Cruz.

Fué entonces cuando los negocios de los griegos tomaron un aspecto menos triste; fué entonces cuando aquellos héroes de su independencia proveyeron a la defensa de Misolongui, defendida por Bozaris y Maurocordatos; tomaron a Nápoles de Romanía, la plaza mas fuerte de Morea, que con sus arsenales y puerto proporcionó medios a los griegos para restaurar la marina y fijar la residencia de su gobierno. Toda Europa aplaudia tan heroicos esfuerzos, a pesar de que los monarcas, asustados de tamaños acontecimientos, asalariaban periódicos para insultar el valor griego. Los filo-helenos recogian dinero y municiones, y alistaban hombres para enviarlos al teatro de la guerra, pero los cruceros ingleses y austriacos



do género de violencias, no dejaron mas faro de esperanza que la apelacion terrible al derecho revolucionario, que es el derecho supremo de los pueblos oprimidos. El 17 de julio fue la espacion terrible de la sangre derramada el 30 de junio: rápida, como la justicia del cielo, severa é implacable, como ella, no se hizo esperar la venganza de esta nacion humillada.

«Hoy que la victoria ha coronado tantos heroicos esfuerzos, hoy que el pais aclama alborozado la redencion del arca santa de las libertades patrias, ofrezcamos el homenaje de lágrimas, de fervientes oraciones, de gratitud eterna á las víctimas gloriosas inmoladas en las aras de la emancipacion de España.

«¿Cuál era, en efecto, la situacion del reino antes del alzamiento de O'Donnell y de Dulce? Mudo el Parlamento, dispersos por la haz de la tierra como los hijos de una familia proscrita sus miembros mas importantes, los mas esclarecidos generales, sofocada la voz independiente de la prensa, los escritores deportados ú ocultos, roto el freno de todo respeto y holladas las leyes, saqueado el Tesoro, desquiciadas las rentas, el cinismo encaramado en todos los altos cargos, la virtud fugitiva, el mérito oscurecido, tal era en resumen el cuadro que presentaba nuestra pobre patria en el breve período en que los polacos empuñaron las riendas del gobierno.

«El antiguo partido progresista no daba señal de vida: dispersos los elementos de la oposicion conservadora, fue necesaria la perseverancia obstinada del generoso conde de Lucena, la patriótica decision del valiente Dulce para burlar la suspicacia de los modernos Tiberios, y organizar entre mil peligros el arrojado golpe en que habian de jugarse los futuros destinos de la patria: la historia consignará con indelebiles cifras á cuántos sufrimientos, á cuántas faenas, á cuántas amarguras, á cuántos inapreciables sacrificios se vieron condenados los heroicos campeones del 28 de junio. ¡Llor eterno á los libertadores de España!

«Esas preces, que acaso en el momento en que escribimos estas líneas se estarán elevando al cielo por las almas de los que sucumbieron en la lucha, nosotros nos asociamos á ellas con toda nuestra alma, nosotros pedimos tambien por el descanso eterno de esos bravos militares que alzaron su estandarte contra el alcázar de la tiranía.

«En otros pueblos el ejército ha sido el ciego auxiliar del despotismo: en España fue siempre la vanguardia de la libertad: cuando esta se ha visto en peligro, cuando la copa del sufrimiento se ha agurado, cuando todos los caminos legales se han obstruido y el pueblo se ha estremecido convulso bajo las férreas cadenas que le sujetaban, el ejército español no ha dejado nunca de acudir en defensa de sus hermanos oprimidos, y de sus filas ha partido constantemente el grito de libertad, de respeto á la Constitución, de respeto á las leyes de respeto á la moralidad.

«El, en 1820, conquistó las instituciones liberales; él, en 1834, agrupándose en torno de la causa de una reina inocente, vertió á torrentes su sangre por la causa de la libertad; él, por último, en 1854, cuando los mas decididos flanqueaban, no ha vacilado en temolar la bandera de emancipacion, proclamando en Manzanares los principios que habian de salvar á España.

«Gloria, pues, á los valientes hijos de la patria! Gloria á los que conquistaron nuestros derechos, gloria á los que en las jornadas de julio secundaron á los bravos de Vicalvaro! ¡Unido el ejército y el pueblo, poco importan las sordas conspiraciones de arriba ó de abajo! ¡Unidos el ejército y la milicia, se consolidan

interceptaban las expediciones; oficiales de la Gran Bretaña adiestraban á la escuadra musulmana en las maniobras; salian de Corfú enemigos para los griegos, mas encarnizados aun que los de Estambul; y cuando los turcos se veian reducidos al último extremo y lanzados hácia el mar, llegaban al instante navíos austriacos ó ingleses que los auxiliaban y trasladaban de una parte á otra el ejército de los bárbaros, que iban á arrancar la cruz que refleja sus rayos refulgentes en las frentes bautizadas. Por tanto, los griegos declararon que la tripulacion de cualquier navío que llevase á su bordo tropas ó municiones, seria pasada por las armas. Los periódicos vendidos gritaron en alta voz contra aquella medida que calificaban de piratería griega; pero á pesar de esto, la firme resolucion sobre el particular de los helenos, obtuvo aquel respeto que no habian podido conseguir la gloria ni la desventura.

Los griegos se hallaban entonces divididos, y cundia entre ellos el espíritu de discordia y enemistad; pero no obstante esto, sus diputados reunidos en la segunda legislatura verificaron sus sesiones entre los cedros de Astros, donde Ipsilanti representaba los primeros esfuerzos de los eteristas; Ulises la fiera en los combates; Colocotronis proezas de los capitanes; Maurocordatos la habilidad política, y los demas en torno suyo un tropel de héroes y de mártires. El congreso decretó que el poder ejecutivo no pudiera sancionar leyes, y que se reformara la constitucion; decretos ambos imprudentes y dictados por los mútuos celos y por el desorden con que reciprocamente se miraban los hombres políticos y los militares, los gefes y los capitanes.

rán las instituciones, pero esas instituciones serán las que libérrimamente acuerde la representacion nacional, no las que sueñe media docena de turbulentos, porque el orden está á cargo de la milicia, porque el ejército no quiere ver malograda su trabajosa conquista, y el orden no se alterará, pese á quien pese! Lanzad declamaciones huecas; esparcid alarmas; esforzaos por seducir á la milicia, vosotros, los que os oponiais á su llamamiento, porque presentiais su espíritu; estraviad al pueblo, alucinadle con locas teorías, adelante: hemos dicho que las ideas no nos asustan, porque el buen sentido de las masas es superior á las péfidas sugestiones de los que luchan para esplotarlas: porque el pueblo que en el ardor del combate no pasó una línea mas allá del límite de sus verdaderos intereses, oye hoy con prevencion á esos profetas que gimen por las desventuras de Israel; mas en vez de cubrirse la cabeza de ceniza y de contentarse con el pan del cuervo, codician los dorados esplendores de los Faraones, y hacen de la cabeza de los cándidos hijos del pueblo la escala de su ambicion.

«Después de la fúnebre ceremonia de Vicalvaro, debia hoy verificar su entrada solemne en Madrid la division libertadora: el público, que la espera con impaciencia, habria aclamado con entusiasmo; parece que el deseo de que en el día mismo de la llegada tenga lugar el gran banquete en que han de fraternizar la milicia y el ejército, ha dilatado tan fausto suceso, prorogándolo para mañana.»

Ahora que las cosas van volviendo á su curso ordinario, dice *La Esperanza*, esperamos que el gobierno repare ciertas faltas, que en su odio á los ministerios pasados, han cometido algunas juntas de gobierno establecidas en las provincias. Con dificultad habrá quien dude que entre los acuerdos propuestos ó dictados por esos gabinetes, hay muchos, que reprobados por la opinion general cuando se publicaron, lo han sido todavía mas mientras han estado en práctica: acuerdos cuya continuacion no solamente seria funesta, sino de una trascendencia irreparable. Disposiciones de este género rebelan contra sí los ánimos, y por eso nadie estraña que en momentos de agitacion y de trastorno sean escarnecidas y conculcadas: nadie estraña que las juntas que dirijen los alzamientos, suspendan su ejecucion y aun las derogan por completo. Cuando ocurren estos casos, el ministerio debe apresurarse á dar cuenta á S. M., proponiendo se confirme la suspension ó derogacion, segun que fuere ley, real orden ó decreto. Hay, por el contrario, otros acuerdos justos y plausibles, pronunciados con la mas detenida reflexion, que solo tienen contra sí el nombre de sus autores. De sentir es que los de esta especie hayan quedado sin efecto por disposicion de las juntas: y no solo debe sentirse por el daño que su inobservancia produce, sino por el mal ejemplo que causa ver derogada por una corporacion provincial lo decretado por S. M. á consulta de sus consejeros responsables, sin mas motivo que haber estos abusado de su posicion en otros asuntos. Lo que en tales casos debe hacer el gabinete, es restablecer la disposicion suspendida ó derogada, como lo ha ejecutado en lo respectivo á las contribuciones suprimidas.

Parece que el gobierno ha repuesto en el destino de fiscal de los ordenes militares al Sr. D. Juan Ferreira Caamaño, dejando cesante al Sr. Velazquez Gartzelu, que fue nombrado por el ministerio Sartorius, siendo al mismo tiempo uno de los mas acérrimos defensores de la situacion pasada.

En tanto el sultan, obstinado en apoderarse de Misolungui y del Peloponeso, preparó una expedicion de cien mil hombres y noventa y ocho buques; pero ¡vaulis, infatigable con su escuadra, tuvo á raya á las naves otomanas: Colocotroni las derrotó en la Focida, y Marcos Bozaris se mostró nuevo Leonidas. Uno de aquellos que de todas partes acudian en socorro de la Grecia dijo: *En mi patria se admira vuestro valor: nuestros hijos escribirán vuestras grandiosas hazañas*. Bozaris le respondió: *Tambien entre nosotros se escriben los hechos extraordinarios, y se graban en mármol los nombres de los cobardes*. La asamblea nacional envió á este héroe el diploma de gobernador militar de la Grecia Occidental; pero Marcos Bozaris, habiendo llegado á averiguar que alguno le envidiaba aquel alto destino, besó el documento y después lo rasgó, diciendo: *Desde hoy en adelante escribiremos los diplomas con nuestra sangre: el que quiera merecerlos que venga á recogerlos conmigo á las tiendas de Mustafá*; y á decir verdad, se dirigió luego al campamento de aquel turco, seguido de doscientos cuarenta suliotas de los mas decididos con ánimo de sorprenderlo y gritando: *Si me perdeis de vista encaminados á la tienda de Mustafá; allí me encontrareis*. Dios nos ve y nos guía. Entonces todos repitieron: *Dios nos ve y nos guía: Dios nos ayuda*. Llegaron en efecto en medio de los enemigos, teniendo siempre á Bozaris á su cabeza, hasta que rodeado de cadáveres cayó moribundo y gritando: *Amigos, vengadme*.

Jorge Byron, famoso vate inglés, dominado por las preocupaciones propias de su patria y de su clase, hastiado de goees y abrumado por el tedio, se propuso

Esperamos que el señor ministro de Hacienda se apresurará á hacer publicar el expediente de la devolucion de los bienes de Godoy, que con razon ha sido considerado como uno de los en que mas habilidad desplegara el genio del *polaquismo*.

El gobierno ha acordado se aceleren las operaciones preliminares para el reemplazo del ejército; pero dando una prueba de su respeto al Parlamento, no hará la quinta hasta que las Cortes la voten. Es urgentísimo esto, pues después del licenciamiento, la infantería del ejército queda reducida á 24,000 hombres, con lo cual ni aun para el servicio de las plazas hay.

*La Nacion* contiene un apreciable artículo del cual trasladamos los siguientes párrafos:

«Los hombres de la odiosa dominacion pasada, estan demostrando con sus bastardas maquinaciones, que son tan indignos hoy de nuestra generosidad, como fueron merecedores ayer de nuestro aborrecimiento.

«Cuando se ha restablecido la ley de imprenta de 1837, cuando rotas las cadenas del pensamiento, abolida la previa censura y restaurados los derechos del escritor pueden discutirse libre y ampliamente en el parlamento del periodismo todas las opiniones lejitimas, estan juzgados ya los que se sirven de publicaciones anónimas y fraudulentas para subvertir el orden público.

«Cuando se ha hecho un llamamiento al pais para que nombre los miembros de una Asamblea Constituyente, cuando existe en la conciencia de los ciudadanos el pleno convencimiento de que la eleccion será una verdad, estan juzgados ya los que en vez de prepararse para llevar á las Cortes diputados que representen sus aspiraciones, sus intereses y sus doctrinas, se ocupan en promover discordias y trastornos por medios ocultos y tenebrosos.

«Pues esos de quienes acabamos de decir que estan ya juzgados, son los amigos y cómplices de la corrompida administracion del 19 de setiembre: ellos son los que procuran por todos los medios imaginables romper los lazos indisolubles de la union liberal, lanzando al debate político las doctrinas mas extremas y mas absurdas, reanimando la llama de las dolorosas discusiones que en otro tiempo mantuvieron separadas y divididas á nuestras fracciones liberales: ellos son los que redactan, imprimen y circulan esas alocuciones sediciosas en que se escita á las clases trabajadoras á que quemen las fábricas y destruyan las máquinas; ellos son los que aconsejan secretamente á nuestros jornaleros que exijan por medio de asonadas el aumento de su salario.

«A nosotros no nos admira que sean facciosos y anarquistas en la oposicion, los que fueron facciosos y anarquistas en el poder; pero debemos dar aquí la voz de alerta á todos los hombres de bien, á todos los patriotas que estan identificados con la existencia de la libertad, á todos los que se han comprometido en la gloriosa revolucion de julio, para que no se dejen seducir por las aleyes sugestiones de los que hoy provocan nuevas disensiones y nuevos desordenes.

Nuestro apreciable colega *El Siglo XIX* se expresa ayer en estos términos:

«Algunos gobernadores de los nuevamente nombrados se han puesto ya en viaje para sus respectivos destinos: y los que se hallen en Madrid se les ha mandado presentarse en el ministerio de la Gobernacion para

al cabo por noble objeto de su inquieta actividad el combatir en defensa de la Grecia. Aunque llevaba pocos secuaces y poco dinero, fué recibido con entusiasmo como La Fayette en América, y dijo á Maurocordatos: *Si la Grecia quiere ser como la Valaquia y la Moldavia, puede conseguirlo mañana, si como la Italia pasado mañana; si desea ser libre es preciso que se decida hoy*.

En efecto, la Helade habria podido fácilmente hacerse turca ó constituirse en provincia europea: Alejandro, en quien la política mezquina de los aliados no habia estinguido completamente los impetus generosos, propuso á las potencias un plan de pacificacion, que consistia en dividir la Grecia en tres principados sujetos á la Puerta, como los dela Valaquia y Moldavia, las islas del Archipiélago debian, segun este plan, gobernarse por el régimen municipal. Pero los gabinetes de Europa pretendian que los griegos no obtuviesen ventaja ninguna por medio de la insurreccion; la Puerta se irritó de que un monarca propusiera un pacto desfavorable á los tronos, y los griegos, viendo que con semejante plan venian á ser inútiles tantas vidas prodigadas, y no habiendo caído aun en manos de débiles diplomáticos, lo rechazaron todo y exigieron su independencia. Persistieron, pues, en continuar la guerra, y pelearon contra el cuarto ejército después de haber destruido tres: Byron ofreció toda su hacienda, y negoció un empréstito; pero fue entonces cuando pereció (19 de abril de 1824), y su féretro fué acompañado de las lágrimas de toda Europa.

Pero la sangre de los valientes aseguraba ya el porvenir de Grecia y humillaba el orgullo de Mahamup

recibir instrucciones. Pocas medidas (si por ventura hay alguna) ofrecen en estos momentos un carácter mas calificado de importancia y urgencia que la presente, atento que las arbitrariedades de algunas juntas y la ineptitud y flaqueza de otras, estan á punto de convertir nuestra España en una confederacion de anarquias locales, donde, flojo ó desatado todo lazo de ley comun y autoridad general, imperen tan solo en intrincada confusion é inaudita algazara las innumerables cuanto mezquinas ambiciones de comarca, aldeas y villorrios. Ocioso por demas seria proceder á justificar con ámplios pormenores este juicio, que hechos tristisimos confirman cada día, y en el cual concuerdan todas las opiniones sensatas; todos los espíritus ilustrados y graves, ansiosos de orden, gobernacion y policia.»

Leemos en *El Diario Español*:

«Para prueba de que no escusamos la publicidad mas ámplia, cuando tiene por objeto esclarecer puntos importantes para la administracion del Estado, demos cabida en uno de nuestros últimos números á una comunicacion en que se censuraban algunos de los actos del señor ministro de Hacienda

«Pero al mismo tiempo, y para que se hiciese manifiesta la justicia é injusticia de esos cargos, hemos procurado informarnos por nosotros mismos, y las noticias que hemos adquirido nos han dado la seguridad de que los actos del Sr. Collado que se censuraban, han sido impuestos por las graves circunstancias que hemos atravesado y aun estamos atravesando, dadas las cuales pueden considerarse como sumamente oportunos y atinados.

«El ministro de Hacienda no desconoce lo sagrado que es atender á la deuda pública, y sus esfuerzos se dirijen en la actualidad, segun nuestros informes, á facilitar el pago de los intereses de la exterior, recogiendo los giros que los comisionados de Hacienda en París y Londres hacen á cargo de la caja central, y suministrando los fondos para satisfacer los cupones de la interior. Pero en los momentos en que todavia el orden material no se hacia restablecido, cuando, como todo el mundo sabe, en la capital hay millares de familias que cifran su subsistencia en sus sueldos y pensiones, creyó el Sr. Collado, y este fue tambien el parecer de la primera autoridad de la capital, el general San Miguel, que la distribucion de la paga ejercia una saludable influencia, como en efecto sucedió al solo anuncio de que esto iba á tener lugar, restableciéndose la confianza que por aquellos momentos estaba completamente perdida. Si después el Tesoro no ha podido seguir sus pagos con la facilidad que seria de desear, la causa no es seguramente, como es facil comprender, la voluntad del ministro, sino las circunstancias, que son mucho mas graves que las conocidas en ninguna otra crisis de las que han ocurrido en el pais, y que son, por lo mismo, superiores á las combinaciones financieras que puedan hacerse en escaso periodo de tiempo.

«De cualquier modo, las noticias que hemos podido adquirir nos dan la esperanza de que la regularizacion de la Hacienda se restablecerá en breve, y de que el Sr. Collado dirige todos sus esfuerzos á este importante objeto.»

Parece que ya han sido separados de los destinos que desempeñaban en palacio, el señor Casso y la Josefina Bobé.

Escusado nos parece añadir que celebremos semejante resolucion.

Tambien se nos ha asegurado, que tan luego como el duque de Sotomayor se haya restablecido de sus

los bajás procuraban eludir sus órdenes; los genizaros no querian arriesgarse á penetrar en un pais, que se tragaba á los enemigos, y el sultan no pudo hacer otra cosa mas que volver la vista á los monarcas de Europa, los cuales comenzaron á sospechar, sobrecogidos de espanto, que no les seria posible depositar nuevamente en manos turcas las cadenas que amarraban cristianos.

Mehemet Ali, virey de Egipto, prosperaba siguiendo las huellas de la civilizacion europea, introduciendo cátedras de ciencias, levantando mapas, trasplantando á las orillas del Nilo el algodón brasileño y el añil, estableciendo colegios, bibliotecas é imprenta, y sometiendo á disciplina á los negros de la Nubia. Esterminados los mamelucos, pensó en reformar el ejército á la europea, y porque los turcos lo repugnaban cual si fuera un sacrilegio y los negros morian á centenares, tuvo la osadia de armar á los *fellahs*, es decir, á los indigenas de Egipto, sacándolos de esta manera de la condicion de esclavos, y últimamente eligió entre ellos hasta los oficiales, á pesar del horror que este paso causó á los turcos. Habria hecho aun mas su hijo Ibrahim, instrumento dócil, pero inteligente, de su padre, si este no le hubiese recordado que los turcos eran solamente quince mil en todo el pueblo sometido. Al estallar la sublevacion griega, fijando la vista Mehmet Ali en aquellos sucesos, se proporcionó por medio de los telégrafos prontas noticias, y se abstuvo de derramar en Egipto la sangre de los cristianos, como la derramaba el sultan en todos los demas paises.

(Se continuará.)



dolencias, se ocupará del arreglo del personal de la ser-  
vidumbre.

Nos aseguran existe aun vacante uno de los prime-  
ros puestos de la imprenta nacional, y como es justo  
premiar los sacrificios de los escelentes liberales, que  
hay en el arte tipográfico, rogamos al gobierno re-  
compense sobre la marcha á los que juzgue mas acree-  
dores.

El día 24 del corriente saldrá de esta corte para la  
Coruña la correspondencia de Canarias, Puerto-Rico y  
Cuba, y á su llegada á aquel puerto se hará á la mar  
el vapor *Francisco de Asís*, encargado de conducirla á  
su destino.

El 15 no hubo bolsa en Paris por ser día festivo.  
Los consolidados ingleses seguian sosteniéndose con  
firmeza y aun con alza el 14, á 93 5/8 93 3/4.

Ayer no se publicó ninguna operacion en la plaza de  
Madrid. Todos los valores estuvieron ofrecidos, y lo  
único que podemos decir de precios, es que el consoli-  
dado andaba á 33,30, y la diferida á 18,25.

El correo de hoy no trae noticias del extranjero que  
merezcan particular mencion.

La España de ayer hace este interesante re-  
súmen de las noticias relativas al cólera:

«Las noticias referentes á la epidemia que tanto  
alarma á los habitantes de Cataluña y Andalucía, son  
escasas, á la vez que contradictorias. Nos limitaremos,  
pues, á hacer mérito de las que creemos mas autoriza-  
das entre las que se han recibido ayer.

»En Barcelona, á juzgar por la correspondencia y  
los periódicos de aquella ciudad, la enfermedad está  
muy lejos de presentar un carácter propio á difundir  
el terror entre los habitantes: de esto mismo se han  
convencido ya las pocas personas que en un momento  
de alarma se apresuraron á abandonar la capital, tem-  
tiendo ser víctimas del cólera; y decimos pocas per-  
sonas, porque la mayoría de las que salieron de la po-  
blacion no lo hicieron por aquella causa, sino por las  
especiales y críticas circunstancias en que, durante  
algunos días, se vió la capital de aquel principado.  
Por lo demas, las autoridades emplean la mas esquisita  
vigilancia para prevenir la propagación de tan desas-  
trosa enfermedad.

»En Cádiz, el estado de la salud pública no ha em-  
peorado de algunos días á esta parte, y se advierten  
muy pocos casos. Las autoridades tambien disponen lo  
necesario, para que si llegara á desarrollarse violenta-  
mente el cólera, pudieran disminuir sus estragos con  
buenas medidas higiénicas y sanitarias. En una carta  
de aquella ciudad, se nos dice que tal vez el objeto que  
se proponen las autoridades no se conseguirá, si no se  
procura evitar que en muchas casas que existen en la  
poblacion, de reducidas habitaciones, se albergue ge-  
neralmente un número triple de personas de las que  
deben habitarlas, con arreglo á las condiciones esta-  
blecidas.

»Tambien dice la citada carta que existen muchos  
parajes inmundos, cuya fetidez es suficiente para pro-  
ducir una enfermedad, que aunque no se denomine  
cólera, puede causar idénticos tristes resultados. Las  
dos graves faltas que nuestro corresponsal menciona,  
no se advierten solo en Cádiz, sino tambien en otras  
capitales de provincia, y sobre todo en Madrid.

»En Pontevedra y su provincia pasan algunos días  
sin presentarse ningun caso; pero cuando los habi-  
tantes se creen ya libres de tan incómodo huésped,  
aparecen algunos, aunque pocos y leves, que destru-  
yen sus esperanzas y aumentan su miedo.

»En Sevilla es, como ya hemos dicho, donde mayor  
número de personas han sido atacadas, aunque solo en  
el barrio de Triana, pero no con gran intensidad.

»En Cartagena, Málaga, Córdoba, Alicante, Cáce-  
res y otras poblaciones, donde se ha pretendido que ha  
penetrado tambien la enfermedad, el estado de la salud  
pública es muy satisfactorio.

«Por último, ayer hemos sabido por conducto muy  
autorizado, que el estado sanitario de las tropas, que  
procedentes de Andalucía, entrarán hoy en esta corte,  
es tan satisfactorio como puede desearse: las enferme-  
dades que padecen algunos soldados son debidas al  
inlujo estacional, pero ninguna grave, y mucho menos  
con síntomas alarmantes.

»Decimos esto, para desvanecer el temor de algunas  
personas que han creído volveria á reproducirse ahora  
lo sucedido el año 1834 con la entrada de las tropas  
que componian la division de Rodil.

»Una carta de Gibraltar, de persona respetable,  
anuncia que en aquella plaza se goza de cabal salud,  
añadiendo que es una escepcion, porque toda Europa  
se halla hoy acometida del cólera-morbo. Nos parece  
hallar en esta noticia alguna inexactitud, pues en  
Suiza jamás ha penetrado aquella epidemia, y hasta  
hoy no hay tampoco novedad ni en Madrid ni en otros  
muchos puntos.»

Llamamos la atencion del gobierno sobre el  
siguiente comunicado; pues si fueren exactos  
los datos que contiene, preferiremos que el ar-

mamento nuevo de la milicia se construya en  
España y no en el extranjero, como parece que  
está determinado.

Señores redactores de *La Union Liberal*.

Muy señores míos: desearia tuviera Vds. la bondad  
de dar cabida en su apreciable periódico á las siguien-  
tes líneas:

Con sorpresa he leído en varios periódicos de esta  
capital, artículos escitando al gobierno de S. M. para  
que los 50,000 fusiles que ha acordado se construyan  
la mayor parte en las fábricas nacionales, los compre-  
tos en Inglaterra ó Bélgica, fundándose en que en  
España la fabricacion de las armas de fuego no está á  
la altura que en aquellos países.

Es cierto que nuestras fábricas no pueden compe-  
tir en baratura con las de la Gran Bretaña y Lieja,  
pero tambien es innegable que el fusil español es mu-  
chísimo mejor y de mayor duracion. Es necesario que  
nos desengañemos de una vez, que los fusiles que se  
compran por contrata en el extranjero son el deshe-  
cho, que al poco tiempo no sirven sino para hierro  
viejo. Díganlo nuestros parques de artillería y la ma-  
yor parte del armamento actual del ejército.

Si en Lieja se pueden comprar por 60 reales fusi-  
les con su bayoneta segun manifiesta un periódico,  
¿cómo es que el armamento que necesita el gobierno  
inglés para su ejército lo paga á los fabricantes á 13 du-  
ros? La contestacion es muy sencilla: los fusiles ingle-  
ses y belgas que se construyen para exportarlos, son  
verdaderamente de *municion*; sus cañones estan he-  
chos á cilindro y las piezas todas son de hierro fundi-  
do; circunstancias por las cuales no pueden resistir,  
sin inutilizarse, á un número limitado de disparos.

Da una pobre idea por cierto de nuestro patriotismo  
el que por la circunstancia de que nuestras fábricas no  
están á la altura de las extranjeras, vayamos á buscar  
fuera lo que tenemos en nuestra casa.

¿Es una razon esta para que se aniquile nuestra in-  
dustria? Fábricas tenemos, y aunque desgraciada-  
mente se hallan paralizadas, este es un motivo mas  
para que el gobierno dispense su proteccion á los ar-  
meros. El fusil español no cuesta ni las dos terceras  
partes que el del ejército inglés: es exactamente igual  
en su construccion, teniendo la ventaja de ser menos  
pesados y de mas solidez y duracion por la calidad  
del hierro.

Tiempo es de que cese la direccion é intervencion  
que tiene el ministerio de artillería en las fábricas de  
armas; déjese á los particulares en libertad de cons-  
truir y venderlas al gobierno, como se hace en otros  
países, y de este modo se despertará la emulacion en  
los fabricantes, y adquirirá esta industria en España  
la importancia que le corresponde. Ademas, en cual-  
quier caso dado tendremos fusiles disponibles en  
nuestros almacenes, sin necesidad de recurrir al es-  
trajero, ni mas ni menos como si fuéramos un pue-  
blo en la infancia de su civilizacion. Todo español de-  
be sonrojarse, que habiendo fábricas en España, *osten-  
temos* en las filas de nuestro ejército esa diversidad de  
fusiles, inútiles la mayor parte, y que para defender  
nuestra libertad é independencia recurramos á las fá-  
bricas extranjeras.

Opinando como opina el gobierno de S. M., ya que  
necesitamos con premura 50,000 fusiles para armar la  
milicia nacional, la mayor parte deben construirse en  
España. Las fábricas de Eibar, Plasencia, Elgoibar y  
Nervua, pueden construir de 1,800 á 2,000 fusiles  
mensuales, ademas en las de Oviedo y Sevilla podrán  
hacer un número considerable; de modo que en pocos  
meses se dé cumplimiento á los deseos del gobierno  
de S. M.

Estas indicaciones me las ha sugerido mi españoli-  
smo, que no dudo hallarán eco en todos los que estimen  
en algo los adelantos industriales, y deseen contribuir  
á levantar á este desgraciado país á la altura que  
merece.

Tengo el honor, señores redactores, de ofrecermos  
de Vds. muy atento y seguro servidor Q. B. S. M. — *Ru-  
perto de Aguirre*.—Madrid 18 de agosto de 1854.

## SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

MINISTERIO DE MARINA.

REALES DECRETOS.

Vengo en relevar de la capitania general de Marina  
del departamento de Cádiz al jefe de escuadra D. Juan  
de Dios Sotelo, quedando muy satisfecha del celo, leal-  
tad é inteligencia con que le ha desempeñado, reser-  
vándole utilizar sus servicios.

Dado en palacio á diez y seis de agosto de mil ocho-  
cientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real  
mano.—El ministro de Marina, José de Allende Sa-  
lazar.

En atencion á las recomendables circunstancias que  
concurren en el jefe de escuadra de la armada, D. An-  
tonio Fernandez de Landa, vengo en nombrarle capi-  
tan general de Marina del departamento de Cádiz, cuyo  
mando desempeñaba en julio de 1843.

Dado en palacio á diez y seis de agosto de mil ocho-  
cientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real  
mano.—El ministro de Marina, José de Allende Sa-  
lazar.

En atencion á las recomendables circunstancias que  
concurren en el jefe de escuadra D. Juan José  
Martinez, vengo en nombrarle ingeniero general de la  
armada, cuyo destino se halla vacante por traslacion á  
otro del jefe que le obtenia.

Dado en palacio á diez y seis de agosto de mil ocho-  
cientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real  
mano.—El ministro de Marina, José de Allende Sa-  
lazar.

## MINISTERIO DE FOMENTO.

Por real decreto de 28 de enero de 1852, orde-  
nó S. M. el estudio de algunas de las principales líneas  
de ferro-carriles que han de cruzar la Península, figu-  
rando entre ellas, como no podia menos por su grande  
importancia, la linea llamada de Andalucía, que par-  
tiendo de esta corte y dirigiéndose por Talavera y  
montes de Toledo, se bifurca al encuentro del Guadia-  
na, con un ramal á Mérida y Badajoz, siguiendo el  
otro al Sur por Almadén á buscar el paso al Valle del  
Guadiato y criaderos carboníferos de Velméz.

Estos estudios se hallan bastante adelantados para  
que puedan emprenderse otros complementarios que  
den á conocer la direccion mas conveniente, que en úl-  
timo lugar haya de darse á las líneas referidas de  
Portugal y Andalucía.

Construida ya y en explotacion una gran parte del  
ferro-carril de Almansa: y debiendo terminarse en mas  
ó menos breve plazo su prolongacion hasta la costa;  
debiendo enlazarse esta via con otras de su clase, y  
necesitando todas ellas para su explotacion cantidades  
crecidas de combustible mineral, se comprende la ne-  
cesidad de ligarlas á alguna de las cuencas carbonife-  
ras que posee nuestro país, con el fin de emanciparnos  
de la dependencia en que estamos bajo este concepto  
de los extranjeros, y fomentar la industria y poblacion  
de nuestro suelo. Al propio tiempo que se consigue  
este objeto poniendo en comunicacion dichas líneas  
con los valles de Espiel y Velméz, tomando al paso el  
importantísimo establecimiento de Almadén, se añade  
un eslabon mas á la cadena que ha de ligarnos con  
Portugal.

Esta via es una de las mas interesantes bajo el pun-  
to de vista político de cuantas se han proyectado, y  
quizás sea hasta de mas facil ejecucion, dirigiéndola  
desde el punto que se juzgue conveniente en la linea  
de Almansa por Ciudad-Real ó sus inmediaciones, pa-  
sando por Almadén y Valle de Alcudia, bifurcándose  
de manera que uno de los ramales se dirija á Espiel y  
Velméz; y el otro, siguiendo el Valle del Guadiana á  
Badajoz y la frontera de Portugal, á enlazarse con el  
que se está construyendo en Lisboa á nuestra frontera  
en la misma direccion.

En vista de lo espuesto, la Reina (Q. D. G.) se ha  
servido resolver disponga V. I. que se proceda á la  
mayor brevedad posible al estudio del trazado que  
queda indicado, como complemento del que se está  
haciendo de la linea de esta corte á Portugal por Ta-  
lavera.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de agos-  
to de 1854.—Francisco Lujan.—Señor director general  
de Obras públicas.

## SECCION ESTRANJERA.

El *Moniteur* de Paris, al ocuparse nuevamente del  
cambio de las notas concertadas que se ha verificado  
en Viena el 8 de agosto, entre los embajadores de  
Francia y de Inglaterra por una parte y M. Ruol por  
otra, dice que el convenio que se establece en aque-  
llas, y que se considera mas firme y duradero que los  
cuatro artículos que le sirven de base, resume intere-  
ses tan necesarios para el Austria y Alemania, como  
para Francia é Inglaterra. Ademas añade que el Aus-  
tria solo espera la contestacion de Omer-Pachá á las  
últimas comunicaciones del coronel Kalik, para dispo-  
ner la entrada de un cuerpo de ejército en los princi-  
pados: la evacuacion de estos por los rusos continúa,  
habiendo ya repasado el Pruth muchos de sus regi-  
mientos.

Segun *Le Moniteur* toscano, parece que tal noti-  
ficarse al gabinete de Viena por el príncipe Gortschakoff  
la evacuacion de aquellos, añadió este que el aumento  
de tropas austriacas sobre la frontera rusa, seria con-  
siderado por esta nacion como un acto de hostilidad.

Despues de los satisfactorios pormenores que hemos  
recibido sobre el estado en que se halla el ejército  
otomano que ocupa esta provincia, réstanos decir que  
Selim-Pachá ha obtenido con la vanguardia un peque-  
ño triunfo, y que los irregulares han sorprendido y ca-  
si arrollado un destacamento de cosacos: así es, que con  
estas noticias se ha formado mejor concepto del que se  
tenia respecto al referido ejército.

Said-Pachá, segun cartas fechadas en el Cairo, en-  
tró en esta capital la madrugada del 20 de julio, to-  
mando el mismo día las riendas de su gobierno: al si-  
guiente recibió al cuerpo consular, en cuya ceremonia  
fue cumplimentado por su decano M. Huber, consul  
general de Austria. Tanto el discurso de este como la  
contestacion que dió el príncipe, fueron muy bien aco-  
gidos por los concurrentes: al tercer día hubo gran re-  
vista, en la cual S. A. se hizo reconocer por todas las  
tropas acuarteladas en la ciudad ó acantonadas en las  
inmediaciones de la misma, las que al ver al frente del  
Estado un hijo de Mehemet-Ali, manifestaron gran re-  
gocio.

El virey ha inaugurado su advenimiento al poder  
suprimiendo el derecho de 12 por 100 que pagaban  
en las puertas el trigo, la carne y demas artículos de  
consumo.

La lentitud con que los rusos emprenden su retira-  
da, ha producido una sensacion profunda en Alemania,

considerándose generalmente esta tardanza, como una  
dura confesion de impotencia.

Los diferentes cuerpos que á las ordenes del genera-  
l. Hauptoul, deben formar el campo militar del Medio-  
dia, acaban de recibir la orden de estar dispuestos pa-  
ra ir á sus respectivos destinos.

ITALIA.—Turin, 13 de agosto. (Telegrafia privada).  
—El cólera ha disminuido extraordinariamente en Gé-  
nova, y se ha extendido en las provincias maritimas.

En Turin, Liorna y Roma es bastante benigno, pe-  
ro en Nápoles se ha desarrollado con intensidad, y por  
lo tanto la emigracion en esta capital es cada vez  
mayor.

El rey de Nápoles está en Ischia.

SAJONIA.—Dresde, 10 de agosto.—He aquí la pro-  
clama que acaba de dar el nuevo rey:

«Nos por la gracia de Dios, rey de Sajonia, etc. etc.  
ofrecemos á todos vuestra salud y real gracia, y ha-  
cemos saber:

»Que como dolor nuestro y de todos los súbditos,  
Dios en sus inescrutables decretos ha llamado en su  
presencia á nuestro muy querido hermano el muy alto  
y muy poderoso rey señor Federico Augusto, rey de Sa-  
jonia.

»Que á consecuencia de este desgraciado aconteci-  
miento hemos tomado las riendas del gobierno, porque  
segun establecen las leyes constitucionales de suce-  
sion, la corona nos pertenece. Por lo tanto, esperamos  
de nuestros fieles estados y de todos los servidores  
del reino, funcionarios públicos y especialmente de  
todos los súbditos y habitantes de nuestro reino, que  
nos reconozcan voluntariamente como soberano leji-  
timo del país, que nos presten fidelidad y segura obe-  
diencia, observando con nos, en todo, la conducta que  
todos los súbditos deben á la soberania y á la autoridad  
establecida por Dios.

»Respecto á nos, les aseguramos que nuestra pater-  
nal solicitud se dirigirá constantemente á sostener la  
justicia y á proteger el desarrollo de la prosperidad y  
bien del país, y que ademas observaremos, conservare-  
mos y protegeremos, durante nuestro gobierno, las dis-  
posiciones constitucionales del Estado.

»Para que no se interrumpa la marcha regular de la  
administracion y de la justicia, mandamos al mism  
tiempo que las autoridades públicas del reino continúen  
desempeñando los deberes de sus funciones, hasta que  
se disponga otra cosa. Los actos celebrados en nuestro  
nombre, se encabezarán con la siguiente fórmula: «Nos  
por la gracia de Dios, Juan, Rey de Sajonia.» Se con-  
tinuará usando los actuales sellos, interin se confeccio-  
nen los nuevos, y en cuantas peticiones y demas do-  
cumentos que se nos dirijan, se observarán las reglas,  
y formalidades que se hallen en uso.

»Dado en nuestro palacio de Dresde el 10 de agosto  
de 1854.»

En *l'Etoile belge*, se lee lo siguiente:

«Antes de ayer se han hecho en Bruselas algunas  
prisiones que parecen tener relacion con la política.  
M. Victor Considerant, muy conocido como jefe de la  
doctrina falansteriana, ha sido detenido aux Petits-Car-  
mes, acusado de haber comprado armas con objeto de  
organizar un complot contra el gobierno frances.

»Una de las prisiones que nos sorprende aun mas,  
es la de Mr. Van der Elst, empleado superior en la  
administracion del camino de hierro. Respecto á esta  
se refiere que la justicia ha ocupado en su casa ó en la  
oficina que ocupa en la estacion del Norte, un cajon  
que le fue dirigido desde Lieja por un emigrado fran-  
ces, en la cual se halló una máquina infernal y una  
pistola de doce tiros.

»Nos apresuramos á añadir, interin se aclaren los  
anteriores hechos, que Mr. Considerant, manifiesta  
que compró las armas para mandarlas á Tejas, en  
donde consta positivamente que ha organizado un fa-  
lansterio, y Mr. Van der Elst, asegura por su parte,  
que no tuvo inconveniente en recibir el cajon, porque  
quien se lo remitió le manifestó que estaba lleno de  
jabon.»

## SECCION DE PROVINCIAS.

La tranquilidad de Barcelona continúa inalterable.  
Sobre la magna cuestion fabril, tan complicada y de  
madura resolucion, dice *El Constitucional* del 15 lo si-  
guiente:

«La cuestion fabril adquiere cada día nuevas proba-  
bilidades de una terminacion pacífica y satisfactoria.  
Ayer, una comision numerosa de operarios de todas las  
fábricas y de algunos oficios, se presentó al Sr. Madoz,  
recibiendo aparte de la distincion y cortesana deferen-  
cia con que S. S. escucha á todas las clases, inequivoca-  
mente muestras del aprecio que le merece la que tanto ha  
contribuido, con asiduo trabajo, á colocar en la altura  
respetable que hoy ocupa la industria catalana. El se-  
ñor Madoz usó, segun informes de testigos presencien-  
tes, el lenguaje del corazon; apostrofó dignamente á  
los descontentos sin motivo ó por sistema; fijó una linea  
entre fabricantes y operarios, y colocándose en medio  
de la distancia, llamó á unos y á otros hácia el centro,  
pidiendo en nombre de la industria y del porvenir del  
país el descarte de la irascibilidad de las cuestiones  
habidas y la cesion de algo, para que todos consigan á  
su tiempo mucho. La comision se retiró altamente sa-  
tisfecha de la actitud de la autoridad, y con fundadas  
esperanzas de deber otro señalado favor al que tantos



ha dispensado á Cataluña. Pocos momentos despues de esta conferencia, el Sr. Madoz se dirigió á Gracia para conseguir igual triunfo sobre los operarios de aquella villa, y dejar al cabildo una prueba de su prodigiosa actividad é interés creciente por cuanto concierne al mejor servicio sanitario.

Algunas casas de comercio y otros establecimientos, los que por razon de las circunstancias no han suspendido el giro de sus operaciones mercantiles cerrando los despachos y escritorios, se han trasladado provisoriamente á Gracia, Sarriá y á varios pueblos de la costa de Levante.

Segun tenemos entendido se habia pensado en establecer un hospital de coléricos en el monasterio de Pedralbes, junto á Sarriá; posteriormente se ha creído mas prudente y ventajoso trasladar á dicho punto un número de niños de la Casa de Caridad de los que disfruten de mejor salud.

Es probable que ademas del que ya existe en el Seminario episcopal, se establezca un segundo hospital en el edificio que fue convento de San Sebastian.

Dicen los periódicos de Jaen:

«El señor brigadier D. Ignacio Chinchilla ha sido relevado de real orden del mando militar de esta provincia, y nombrado para desempeñarlo interinamente el señor coronel graduado primer comandante de la reserva, D. Juan Gonzalez y Arcayna.

«Ayer se ocupó el ayuntamiento en union de los mayores contribuyentes, y de acuerdo con el señor administrador principal de Hacienda pública, de la importante cuestion de derechos de puertas. Parece que se abonarán 70,000 rs. por los cuatro meses que restan de año, y que en fin del presente cesará de cobrarse el impuesto de la manera que ahora se hace: de este modo se conseguirá quitar al pueblo uno de los gravámenes mas odiosos que hasta aquí le han abrumado.

«Parece que el Sr. Romero Hidalgo ha elevado consulta al gobierno de S. M., sobre algunas dificultades que ofrece en esta provincia el restablecimiento de la diputacion existente en 1837.

«Esta mañana (12) se ha verificado con la mayor solemnidad los funerales por el alma del difunto prelado el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Escolano y Fenoy. En el centro del crucero de la santa iglesia, se hallaba colocado el sencillo túmulo, sobre el cual se veían colocadas la mitra y el báculo del pastor llamado á la vida de los justos. El Sr. Civera, arcipreste de la misma iglesia ha celebrado la misa: la música que se ha ejecutado es del maestro D. José Sequera: la oracion fúnebre la ha pronunciado el beneficiado D. Francisco R. García y ha presidido el acompañamiento D. Ignacio Chinchilla. Han asistido todas las corporaciones civiles, los militares y otras infinitas personas, que revelaban en su semblante el dolor mas profundo por la pérdida de nuestro sabio y virtuoso obispo.»

—Leemos en el Eco del Miño.

«Como prueba auténtica de la benéfica, protectora y distinguida administracion de la fraccion polaca, trasladamos al dominio público la comunicacion siguiente, que, sin esforzarnos á comentar, revela los medios escandalosos, ilícitos y de mal género de que se valian sus principales corifeos para explotar los bienes de los pueblos, reduciéndolos á la miseria y á la mas odiosa esclavitud; es como sigue:

«Ayuntamiento constitucional de Trasmiras.—Participo á V. S. como en este distrito municipal ningun contribuyente se ha suscrito voluntariamente al empréstito de un semestre de contribuciones directas, ni menos el alcalde saliente en nombre de los del distrito; pues, aunque tiene entregados hasta unos 40,000 reales, incluso el premio de cobranza y 6 por 100 de anticipo, fueron cobrados durante la última próroga, habiéndose apresurado uno y otro á hacer efectivas estas cantidades en la recaudacion general de la provincia, no solo por cojer el 6 por 100, y si ateniéndose á una comunicacion recibida del ex-gobernador, que literalmente copio.

«Se servirá V. disponer que inmediatamente ingresen en depositaria ó tesorería el primer plazo del anticipo segun lo han hecho ya muchos ayuntamientos; advirtiéndole á V. que si alguna persona procurase disuadir del pago á los contribuyentes propagando noticias alarmantes, ó valiéndose de cualquier otro medio, desde luego se constituirá á prision, é instruidas las primeras diligencias la remitirá á esta capital para que sea juzgada por la comision militar como atentadora del orden público.—Dios guarde á V. S. muchos años. Orense 2 de julio de 1854.—Agustín de T. Valderrama.—Lo que transcribo á V. S. para los efectos á que se refiere su circular de 30 de julio próximo pasado.—Dios guarde á V. S. muchos años. Trasmiras 6 de agosto de 1854.—Benito Perez Mascareñas.—Señor presidente de la junta de armamento y defensa de la provincia de Orense.»

Alicante 15 de agosto.

«Dice La Union Liberal: Ardientes partidarios de las libertades patrias, entusiastas defensores de la ley y la justicia, sostenedores del orden y de la tranquilidad pública, elementos indispensables para dar fuerza y poder á las instituciones administrativas, nos presentamos ante el público para contribuir con nuestra invencible voluntad, y con la fuerza del raciocinio, que naturalmente emana de todo lo bueno, grande y justo, para contribuir con este medio al pensamiento iniciado en Vicalvaro, y cuyo eco conmovió á la nacion entera, que cual torrente impetuoso saltó las vallas que contenían su reprimido patriotismo, para contestar unánime y compacta á los caudillos del ejército libertador, demostrando que en España no se estingue nunca el fuego de la libertad, que inflamando el corazon, volatiliza la cabeza de sus denodados hijos.

«Nuestros antepasados se levantaron como un solo hombre para defender la independencia nacional, y nosotros lo hemos hecho por las libertades patrias, cuya bandera desplegada en Manzanares, ondeó al punto entre los esforzados catalanes, unió sus laureles con los de Luchana en la invicta Zaragoza, fue proclamada en todos los ámbitos de la Península, ya sellada con sangre por los valientes del regimiento de Córdoba y las agueridas huestes de Vicalvaro, despues por los defensores de las barricadas del honor nacional en Madrid. ¡Gloria eterna á estos héroes que unieron en indisoluble abrazo á sus primeros caudillos Espartero y O'Donnell!

«Somos jóvenes, y nos sobran fibra y arrojo para seguir con denuedo este propósito, porque nuestros cora-

zones laten con violencia y nos prestan brío: nuestras cabezas únicamente imaginan el bienestar, y nuestros brazos tienen la fuerza viril necesaria para apoyar de la manera que fuere necesario á los hombres honrados, y como tales, amantes de la libertad; y para perseguir con denuedo á los turbulentos liberticidas cuya loca y visionaria imaginacion les arrastra á la devastacion, al robo, al asesinato y á la anarquía. A nuestro lado estarán los ciudadanos que aman el trabajo, el orden y los derechos que han conquistado en la revolucion de julio. Enfrente tendremos á los que quieren la intriga, el desorden y el crimen.»

—Leemos en El Diario Mercantil de Valencia del 16:

«El día 25 llegaron cuatro hombres en una tartana á Favara, hicieron salir al alcalde y le intimaron les entregara un barril de onzas que tenia escondido en la cuadra. Entraron en sospechas los vecinos, y de los cuatro cogieron tres.»

En el mismo periódico hallamos lo siguiente: «Los catalanes se preparan á celebrar con el mas grande entusiasmo la inauguracion del ferro-carril de Martorell, que segun lo muy adelantadas que se hallan las obras, es de esperar se realice en el próximo mes de setiembre. El sábado 22 del mes último se inauguró con la solemnidad de costumbre la primera seccion del ferro-carril del Norte que alcanza hasta la villa de Granollers. Convidados á este acto todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, accionistas y personas distinguidas, se dió principio á la ceremonia bendiciendo el Ilmo. señor obispo de Tarazona las locomotoras que estaban engalanadas con guirnaldas de flores, y en las que flotaba el pabellon nacional. Terminada la bendicion, partió el convoy compuesto de veinte y cuatro coches de todas clases, todos ellos de elegante y cómoda construccion, mereciendo particular mencion el coche salon para las autoridades. A la cabeza del convoy iba la música del ayuntamiento tocando aires marciales.

«En Granollers se bendijo la estacion, pasando luego la comitiva á la iglesia, donde se cantó un solemne Te Deum; concluido el cual se sirvió en la misma estacion un elegante refresco, partiendo despues el convoy á Barcelona, á donde llegó ya casi de noche. El entusiasmo que con este motivo ha reinado, tanto en la capital del principado como en Granollers, es indecible; y solo podrán comprenderlo los que hayan presenciado una de estas que no titubeamos en llamar fiestas nacionales.

«Los trabajos de canalizacion del gas continuan muy adelantados en Barcelona; extendido por algunas calles de segundo y tercer orden que hasta ahora habian estado alumbradas con luces de aceite, y terminados por otra parte los nuevos gasómetros de la fábrica de la Barceloneta, es de esperar que cuanto antes muchos barrios y establecimientos que lo deseaban puedan disfrutar de las conocidas ventajas de aquel alumbrado.»

Dice El Valenciano del 16.

«Se nos ha asegurado que por el llano de Cuarte vaga una partida de malhechores que invocando hipócritamente la libertad, roban á diestro y siniestro á cuantos pasajeros encuentran, haciendo ademas visitas domiciliarias que dejarán tristes recuerdos á los visitados. Se compone de unos seis hombres, y el domingo último parece que entraron en la hacienda de un amigo nuestro y pidieron que se les preparase la mesa cuanto antes.

«No sabemos en qué pararía aquella intimacion, pero de todos modos convendría que se adoptaran desde luego las disposiciones convenientes para castigar á esos malvados y proteger las vidas y haciendas de los que sufren sus depredaciones.»

En Teruel ha publicado el Sr. Pruneda un escrito en el que entre otras cosas, leemos lo siguiente:

«Nadie ignora las causas que impulsaron el alzamiento nacional, inaugurado con la sangre de algunos valientes en los campos de Vicalvaro.

«Una pandilla de ladrones, baldon y mengua de nuestra sociedad, habia hecho patrimonio suyo á la nacion entera.

«Esa pandilla maldecida, ávida de oro y mando, llegó á estremar la discordia que se adoptaran desde todos los partidos, imposibilitando el desarrollo de las reformas sociales.

«Ella, con su cinismo que asombra, no tuvo el menor empacho en violar, subvertir y desautorizar las instituciones liberales, que tanta sangre, tantos sacrificios costaron al pueblo español.

«Ella entregó la hacienda pública á la concusion, á la rapacidad, hasta el punto de hacer inminente la bancarrota.

«Ella, con notable menosprecio de la ley, declaró en estado de sitio á muchas provincias, y por último, á la nacion entera, ejerciendo la mas infame dictadura.

«Ella holló escandalosamente los fueros del Parlamento.

«Ella organizó contra la libertad del pensamiento una represion tiránica, violenta, persiguiendo con la mayor crueldad á los escritores públicos.

«Y sin embargo, el pueblo español, siempre magnánimo, sufrido y generoso, en vez de pulverizarlos, en lugar de hacerlos desaparecer para siempre de la sociedad, se limitó á derribarlos del poder entregando sus nombres á la execracion pública.

«Empero ellos anonadados ocultaron su oprobio por espacio de pocos dias; y vueltos del primer estupor, del pánico terror que les causara su caída, vuelven á levantar la cabeza, se agitan por todas partes para recuperar la situacion perdida valiéndose de intrigas maquiavélicas tan ruines como ellos, poniendo en juego la impotencia y la calumnia.

«Unidos con los carlistas y con algunos liberales de entre bastidores, no perdonan medio alguno para sembrar la discordia en los amigos del nuevo orden de cosas, por los medios insidiosos de que siempre echan mano los cobardes y los malvados para sus criminales intentos.

«Y entre otras muchas diabólicas intenciones, figura como la mas culminante la de que se halla todo preparado para proclamar la república en Teruel.

«Todo esto circula de casa en casa, de boca en boca; y apenas hay un habitante de la ciudad que no lo haya oído. Se profieren amenazas de sangre y exterminio contra los liberales que con mas decision se lanzaron el 18 de julio á destruir la dominacion de los ladrones.»

## GACETILLA.

Ayer en la calle Ancha de San Bernardo ocurrió un pequeño conflicto, motivado por un cochero que exijia á un caballero mayor cantidad de la establecida en la tarifa al efecto. ¿Es posible, señores cocheros, que no habeis nunca de entrar en razon? ¿Que habeis de atropellar y de molestar de todas maneras al vecindario? Perdonadlos, Dios bueno, no saben lo que se hacen.

—Ayer se concertaron dos amigos para chasquear al prójimo, sin causarle por supuesto daño alguno. Contando con el espíritu de novelaria que nos hace á todos pararnos así que vemos uno solo parado y mirando á cualquier parte, se colocaron anoche á primera hora en la calle de la Luna, esquina á la de Tudescos, y clavaron los ojos muy atentamente en un balcon de un cuarto principal. El primer transeunte que aportó por allí cayó en el garlito; despues llegaron dos, mas tarde cuatro ó cinco señoras; á los diez minutos no se podia transitar por la calle. Pero señor, ¿qué hay que ver aquí, exclamaban algunos desojándose y mostrando mucha impaciencia.—Nada, contestó una mujer; ¡es que la gente de Madrid es tan novelera!

Esta que murmuraba se estuvo allí mirando al balcon media hora despues de no haber ya nadie.

—Dice La Iberia de hoy que las clases médicas, resueltas á salir de la innecesaria oscuridad en que por espacio de tanto tiempo han yacido relativamente á los negocios públicos, han celebrado al fin una numerosa reunion, cuyo resultado ha sido nombrar un comité encargado de dirigir é impulsar los trabajos electorales, para que esas apreciables clases obtengan en las Cortes extraordinarias la representacion de que por mas de un concepto son dignas.

Nuestro colega dedica un artículo editorial á encarecer la importancia de este pensamiento.

—En la próxima semana se verificará una media corrida de toros extraordinaria á beneficio de los heridos, viudas y huérfanos en los dias 17, 18 y 19 de julio último, cuyo primitivo pensamiento se debe al lidiador Francisco Arjona Guillen (Cúchares).

Con este motivo, la comision del Excmo. ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa que entiende en lo relativo á la espresada corrida, invita á todos los toreros de profesion que hayan trabajado en las corridas de toros, y no en otras, en la plaza de esta corte, y quieran gratuitamente formar parte de las cuadrillas, para que se presentaran en todo el día de ayer viernes á los primeros espadas Juan Jimenez (el Morenillo) y Francisco Arjona Guillen (Cúchares), los cuales estan encargados de formar las listas correspondientes para insertarlas en el cartel que ha de publicarse á la posible brevedad.

—La Nacion procura sacudirse de los muchos importunos que la buscan por agente é intermediaria con la siguiente advertencia que estampa ayer al frente del periódico:

«Tenemos que hacer una declaracion muy conveniente en estos momentos á cuantos nos remiten comunicaciones, cuya sola lectura nos embarga un tiempo preciosísimo que necesitamos emplear en trabajar de actualidad.

«Son tantas las cartas y artículos que nos dirijen de Madrid y de las provincias; tantas las observaciones, denuncias y consejos que recibimos; tantas las pretensiones que por nuestro conducto se desean entablar, y tantas, en fin, las recomendaciones de nombres y hechos heroicos, de cuya publicidad quieren hacernos órgano las personas que nos escriben anónimamente ó invocando el título de un suscriptor constante y de un patriota sin jactancia, que nos seria imposible dedicarnos á las tareas periodísticas si diéramos asenso á los deseos que se nos espresan, con la mejor buena fe sin duda, pero olvidando que un periódico que se estima en algo no debe, no puede, sin faltar á su dignidad, abdicar la iniciativa que le corresponde en los debates de la cosa pública.

«Un diario político, y sobre esto llamamos la atencion de los comunicantes, no es un antea de un ministerio para que se abra me á sus redactores con exigencias importunas é inconvenientes, y se intente llenar sus columnas con declaraciones que á nadie interesan, sino á los mismos que desean ver sus nombres en letras de imprenta.

«Por lo tanto, y pasados los dias del peligro en que hemos abierto nuestras columnas á la relacion de hechos dignos de mencion, nos vemos obligados á manifestar que no daremos cabida en nuestro diario sino á comunicaciones de suma importancia, y á las cartas de nuestros corresponsales.»

—En Alicante ha aparecido un nuevo periódico, que lleva como nosotros el título de Union liberal, y que viene á la prensa á sostener nuestra mismo bandeo ra. Saludamos con la mayor alegria á nuestro nuevo colega. En la seccion de provincias insertamos algunos párrafos del artículo con que encabeza su primer número.

—Parece que las clases pasivas de la real casa recibirán en breve una mensualidad.

—Por la secretaria general de la Universidad central se ha publicado la siguiente disposicion:

«Los exámenes extraordinarios de los tres años de latinidad y los de instruccion primaria, previos á la matricula del primer año de dicha asignatura, principián en los dos institutos de esta Universidad el día 28 del presente, á las ocho de la mañana.

Madrid 14 de agosto de 1854.—De orden del excelentísimo señor rector, el secretario general, Victoria-no Mariño.»

—La infancia anda buscando tres pies al gato.—No contentos los muchachos con apedrearse unos á otros y apedrear de paso á la gente que va por la calle, rompiendo ademas faroles y vidrieras, han dado en la gracia de disparar petardos, especialmente cuando pasan señoras. Es de esperar que los señores alcaldes de barrio tomen sobre esto alguna determinacion, pues cuando los juegos son perjudiciales y molestan al público, no deben tolerarse.

—Ya hay convocadas dos reuniones politicas para el domingo; la de los deportados del 48 en Variedades, y la electoral en el Circo. Pensamos no faltar á ninguna.

—El capitán de la cuarta del segundo batallon Lige-ro, lo es el patriota D. Niceto Hernandez, quien con el Sr. Arilla, teniente de la misma y otros buenos ciudadanos, merecieron la aclamacion de todos los individuos que la componen en el ayuntamiento.

—La comision que tiene á su cargo la distribucion de los socorros que corresponden á heridos, viudas y huérfanos en los dias 17, 18 y 19 de julio último, advierte á los interesados que perciben el socorro de cinco rs. vn. diarios, que pueden pasar á recojer el libramiento de la semana que fina el 19 y cobrar en el acto en la depositaria.

Las viudas y huérfanos no necesitan presentar documento alguno.

Al anochecer del miércoles hubo por la calle de Toledo varias corridas que llenaron de susto al vecindario. El alboroto fue promovido, segun parece, por las palabras escitadoras que dirijieron á los empedradores que se ocupaban en recomponer el piso, algunos jornaleros que á la sazón pasaban por aquel punto. Una patrulla de milicianos nacionales que les seguia la pista, consiguió, por último, darles alcance frente á San Isidro, y hacer su captura.

Segun tenemos entendido, la junta de Asturias ha comisionado á uno de sus individuos para que se entienda con el joven y estudioso escultor Sr. Grajera, tan ventajosamente conocido en España, á fin de encargarle una estatua del general San Miguel, que deberá colocarse en la plaza Mayor de Oviedo, como un testimonio del afecto que profesa aquel principado á uno de sus mas ilustres y gloriosos hijos.

De algunos dias á esta parte hay bastante entrada en las casas de baños; sin embargo, sus dueños aseguran que este verano, lejos de tener utilidades, han sufrido mucha pérdida. De aquí puede inferirse la paralización, que con motivo de las pasadas ocurrencias, han experimentado otros establecimientos industriales, que por su objeto son menos necesarios.

Alhóndiga de Madrid.—Precios á que se han espesado algunos artículos.—Trigo de 33 á 40 reales vellon. Cebada de 14 á 15 1/2 rs. vn. Algarrobas á 19 y medio reales vellon.

## OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS DE AYER.

| EPOCAS.    | TERMOMETRO.  |              | BAROMETRO     | VIENTOS. | ATMOSF. |
|------------|--------------|--------------|---------------|----------|---------|
|            | REAUMUR.     | CENTIGRADO   |               |          |         |
| 7 de la m. | 18 3/4 s. 0. | 22 1/4 s. 0. | 16 p 6 1/4 l. | SO.      | Nubos.  |
| 2 del día. | 28 1/4 s. 0. | 35 1/4 s. 0. | 26 p 6 1/4 l. | SO.      | Idem.   |
| 6 de la t. | 27 s. 0.     | 33 3/4 s. 0. | 26 p 6 l.     | NE.      | Idem.   |

## EFEMERIDES ASTRONÓMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

Hoy es el día 231 del año y el 60 del Estio.  
SOL.  
Saló á las 5 h. y 17 m. Se pone á las 6 h. y 50 m.  
DIA 26 DE LA LUNA.  
Pasa por el meridiano á las 7 h. y 52 m. de la m. Aparece á las 12 h. y 7 m. de la n. Se oculta á las 2 h. y 49 m. de la t.

## ANUNCIOS.

PUNTOS PARA LA HISTORIA DE LAS JORNADAS de julio, seguidos de algunas consideraciones sobre el espíritu de la revolucion, de J. Heriberto Garcia de Quevedo.—Folleto en 4.º, magnífica impresion y buen papel.—Precio 4 rs.  
De venta en casa de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11.—Remitiendo en carta franca seis sellos de franqueo de los de 4 seis cuartos, se recibirá la obra franca de porte á vuelta de correo.

Editor responsable, D. José Rodriguez.

Imprenta de LA UNION LIBERAL.—Luna, 20.